

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

BOP-A-2026-147

Por Resolución de Alcaldía nº 84/2026, de 20 de enero, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene las siguientes plazas, vacantes y dotadas presupuestariamente:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	Nº PLAZAS
C	C1	Escala: Administración Especial	Policía Local	2
		Subescala: Servicios Especiales		
		Clase: Policía Local		
		Escala: Básica		

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Posadas, 20 de enero de 2026.– El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 300F 6324 88D0 7C28 2AA9 Fecha Firma: 30-01-2026 07:58:42
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

